



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000674-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio para el desarrollo de suelo para un polo logístico e industrial en la zona del Valle del Jalón-Sur de Soria, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000659 a PNL/000705.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión competente por razón de la materia:

ANTECEDENTES

El sureste de la provincia de Soria es un importante nudo de comunicaciones que conecta el centro de España con Aragón y Cataluña hasta la frontera de Francia en La Junquera, y con La Rioja, Navarra y el País Vasco. Los municipios de Medinaceli, Arcos de Jalón y Santa María de Huerta, sitos en el valle del río Jalón, ven pasar infraestructuras clave como la Autovía del Nordeste (A-2), la Autovía de Navarra (A-15) y las líneas férreas que unen Madrid con Barcelona a través del tren de alta velocidad y del convencional de pasajeros y mercancías.



Estos tres municipios se encuentran a menos de dos horas de núcleos económicos, industriales y urbanos tan importantes como Madrid, el Corredor del Henares o Zaragoza, así como de los aeropuertos de Madrid y de Zaragoza.

A pesar de ser un punto estratégico en las comunicaciones del país, estos municipios sufren la lacra de la despoblación. Medinaceli con 658 habitantes, Arcos de Jalón con 1.507 y Santa María de Huerta con 250 habitantes son las principales localidades de la zona, tanto en cuanto a población como por los servicios que ofrecen a las localidades que dependen de sus ayuntamientos.

Ejemplo de esta pérdida de población es Arcos de Jalón. Fue, hasta mediados de los años 70, una localidad próspera que llegó a tener más de 4.000 habitantes gracias a la actividad ferroviaria. La paulatina modernización del ferrocarril, junto con la decisión política de priorizar el AVE y acabar con el tren convencional, supusieron el declive del principal municipio de esta zona de la provincia de Soria, provocando un descenso de población que nos ha llevado a tener menos de 3,41 habitantes por kilómetro cuadrado.

Esta área de la provincia de Soria podría ser un punto estratégico tanto industrial como logístico y ser la vía de desarrollo económico necesario para resolver los problemas de despoblación que acucian a los pueblos de esta comarca. Dispone de carreteras de alta capacidad y de vías férreas de mercancías para ser el punto de conexión entre el centro de la península y la frontera de Francia por Aragón y Cataluña, y con La Rioja, Navarra, País Vasco y Francia por Irún a través de la A-15. Sin embargo, ninguno de estos municipios se beneficia con instalaciones que podrían generar valor añadido, ni siquiera con el polígono del SEPE sito en Arcos de Jalón y que nunca ha contado con el impulso de su titular, el Estado. Por el contrario, vemos cómo pasan de largo miles de camiones y cientos de trenes que apenas generan oportunidades a los habitantes de esta comarca.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio para el desarrollo de suelo para un polo logístico e industrial en la zona del Valle del Jalón-Sur de Soria, en los municipios de Medinaceli, Arcos de Jalón y Santa María de Huerta, aprovechando su ubicación geográfica estratégica en el eje Madrid-Zaragoza-Barcelona de la autovía A-2, en el eje Madrid-Navarra-País Vasco-Francia de la autovía A-15 y el paso de la línea férrea Madrid-Zaragoza-Barcelona, de uso para pasajeros y mercancías.

Valladolid, 17 de octubre de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero